



UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Módulo 19 “Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas”

Como parte del Diplomado abierto para personas servidoras públicas de los Organismos Autónomos del Estado de Quintana Roo que imparte el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos de la CDHEQROO, el pasado 02 de mayo de 2023 las personas servidoras públicas de este Tribunal, que cursan el Diplomado e interesados en el tema, participaron en la plática virtual “Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas”, impartida por la Lic. Teresa Chablé, instructora de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHQROO).

La instructora explicó que el artículo 2º de la Constitución reconoce la composición pluricultural de la nación mexicana sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas, siendo la conciencia de su identidad indígena el criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones de los pueblos indígenas.

También reconoció la obligación que tienen los gobiernos estatales, municipales y el federal de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de los miembros de estas comunidades y de las personas afroamericanas, también la igualdad de oportunidades, así como tomar en cuenta su opinión en la creación y aplicación de políticas públicas.

